MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN N° 20/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 271.683

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sala de reuniones de la Coordinación Operativa de Contratación dependiente de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DA N° 139, de fecha 27 de mayo de 2014, para la evaluación de la oferta correspondiente a la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 14/2014, **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**.

Para tal efecto, se hallan presente los siguientes funcionarios:

Christian Escobar, en su carácter de representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones.

Alberto Amarilla, Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicio.

María Liz Caballero, Representante de la Coordinación de Recursos Financieros.

Pedro Velázquez, Representante de la Dirección de TIC`s.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones, entregan los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres Físicos de fecha 13 de junio de 2014.
c. Ofertas de las empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con el propietario de la empresa a ser evaluada.

Posteriormente se da lectura al Acta de Apertura de sobres físicos, que en su parte pertinente se observa lo siguiente:

- Se apertura la oferta del Proveedor: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el cual cotiza su oferta por un monto total **G.327.693.400 (Guaraníes trescientos veinte y siete millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos),** realizado la verificación cuantitativa de las documentaciones de la oferta, se

constata que la firma presenta todas las documentaciones de carácter sustancial, y así también las de carácter formal.

Seguidamente se verifican las ofertas y el cumplimiento de las documentaciones ***básica de carácter sustancial:***

Descripción del documento	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	**CUMPLE**
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	**CUMPLE**
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, conforme al Anexo 4A.	**CUMPLE**

La empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A presenta Constancia del SIPE Nº 1301536, de fecha 10/06/2014

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se puede deducir que los Oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básica de carácter sustancial.

Conforme a las estipulaciones contenidas en el PBC y concordantes con el numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03, se procede a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios, quedando posicionado como la mejor oferta con el precio más bajo la siguiente empresa:

Lote	Descripción	Oferta Económica
Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
1	Equipos de la marca HP	327.693.400

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

INFORME DE EVALUACIÓN N° 20/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 271.683

Total Propuesto para la Adjudicación Provisoria	327.693.400

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, se toma en forma provisoria la oferta de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., los cuales serán objeto de análisis pormenorizado con los demás documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
A continuación la planilla de comprobación:

DESCRIOCIÓN DEL DOCUMENTO	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2.010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor conforme al formulario incluido en la Sección VI.	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) ejercicios (2011, 2012 y 2013), conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. En caso de firmas unipersonales se deberá presentar fotocopias debidamente autenticadas del Balance de Apertura de la empresa y de la patente comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.----------	Cumple

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

INFORME DE EVALUACIÓN N° 20/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 271.683

Experiencia mínima de 3 años comprobables en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos solicitados, para lo cual deberá presentar certificados de trabajos realizados en Instituciones Públicas y/o Privadas que justifiquen este requerimiento.----------	Cumple
Nomina de Personal asignado para los servicios.----------	Cumple
Curriculum Vitae de los Técnicos asignados para los servicios.---	Cumple
Declaración Jurada de las Especificaciones Técnicas con los datos de los servicios requeridos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.----	Cumple
Declaración Jurada: donde indica que esta de acuerdo con todas las condiciones establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones.----	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Patente Comercial.----------	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.----------	Cumple
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado.----------	Cumple

Tal como se observa en la planilla de comprobación de documentaciones de carácter formal, se puede observar que la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, presenta las documentaciones de carácter formal.

Así también son considerados los siguientes puntos:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las empresas oferentes, extraída de los Balances Generales de los Años 2011, 2012 y 2013 respectivamente.
Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices financieros objeto de evaluación.

Es nuestra opinión, expresamos que los índices que arrojan los ratios, son razonables, lo que indica la solvencia de la empresa para cumplir futuras obligaciones que pudiesen contraer con la Institución.

EXPERIENCIA

En cuanto a la capacidad técnica, la empresa oferente ha presentado todas las documentaciones que avalan su experiencia y tradición en el ramo; además de la presentación de certificados de conformidad de prestación de servicios similares otorgada por entidades públicas y privadas.

CRITERIOS TECNICOS

Además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, pasamos a efectuar el análisis en cuanto al cumplimiento de los requerimientos correspondiente a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, en donde la empresa cumple con lo citado precedentemente.

En cuanto a la capacidad técnica la empresa ha presentado los detalles de la organización interna, así como la infraestructura con que cuenta. Así mismo, fueron presentados los Curriculum Vitae de tres técnicos propuestos, con sus respectivas calificaciones. En este sentido el representante de las TIC´s Pedro Velázquez manifiesta que los perfiles de los técnicos propuestos, se ajustan a los requerimientos institucionales.

Prosiguiendo con la evaluación del financiamiento del bien a contratar, se constata que existen los recursos presupuestarios suficientes para la financiación de la adquisición pretendida, según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 443/2014** para el presente Ejercicio Fiscal.

Luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité concluye que se han dado y cumplido todos los requerimientos solicitados por la convocante y expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto sugiere y recomienda lo siguiente:

Adjudicar a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en el Lote Nº 1, por un monto mínimo de G. 215.000.000.- (Guaraníes doscientos quince millones.-) y un monto máximo de G. 430.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos treinta millones)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Declarar desierto el Lote 2, conforme lo establece el Artículo 30 inciso a de la ley 2051/03, que no se hubiera presentado oferta alguna e **iniciar los trámites** de un nuevo llamado del lote precedente de la licitación.

Finalmente, en fecha 2 de julio del corriente, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la

que llegamos lo hemos efectuados con responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Liz Caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

Alberto Amarilla
Representante de la Coordinación de Materiales y Servicio

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Balance cerrado al 31/12/11, 31/12/12 y al 31/12/13

INDICES								
	Cálculos			Indices				
Descripción	2.013	2.012	2.011	2.013	2.012	2.011	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	23.645.651.891	17.905.852.621	22.666.265.150					
Pasivo corriente	13.541.399.456	8.024.003.074	15.221.398.357	1,75	2,23	1,49	5,47	1,82
Endeudamiento								
Pasivo total	16.687.292.448	12.774.777.670	20.587.226.368					
Activo total	34.150.819.671	26.310.697.250	31.624.574.104	0,51	0,49	0,65	1,65	0,55
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	2.648.224.716	3.039.130.582	1.470.030.042					
Patrimonio neto	17.463.527.223	13.535.919.580	10.937.347.736	15,16	22,45	13,44	51,06	17,02

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años no puede ser menor a 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no puede ser mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no debe ser negativo.

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección TIC´s

María Liz caballero
Representante de la Coordinación de Recursos Financieros

Alberto Amarilla
Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios

Christian Escobar
Representante de la Coordinación Operativa de Contrataciones

000350